

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ÓRDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número sueldo medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

III. Santa Inés, vírgen y mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Máhori en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales

MADRID 15 DE ENERO.

Leemos en el diario de «Barcelona» que lo toma del «Tiempo.»

LA REALIDAD DE LA FUSION.

Con este mismo título acaba de publicarse un folleto que, por lo que dice, por el nombre que lleva al pie y por las circunstancias en que aparece, merece llamar toda la atención de nuestros lectores.

Su autor, que lo firma, presentándose en la palestra noblemente y con la visera levantada, es el Sr. D. Joaquin María Múzquiz, diputado á Cortes, carlista antiguo y de pura raza, que siempre ha vivido de su propio patriotismo, y jamás ha tenido participacion alguna en el botin de la política.

Su importante folleto se divide en cinco puntos diversos, á saber:

1.º La introduccion, en la cual esponé la gran cuestion que hoy se agita, y señala el mayor peligro, que ahora amenaza á su partido. En este punto llama además la atención hácia la circunstancia de que, «desde la actual organizacion del partido, á ningun periódico carlista le sea lícito entablar ninguna cuestion importante, sin previo acuerdo y consentimiento de la junta central.» El Sr. Múzquiz protesta contra este peligroso monopolio, que solo puede servir para que se crea que el partido carlista no es mas que lo que quieren que sea las pocas personas que se hallen á su frente. Este género de tiranía, mas propio de lógicas francmasónicas que de un partido político, es en verdad insostenible.

En el punto ó artículo segundo, el Sr. Múzquiz no oculta sus temores de que su partido se encuentra hoy, como en 1839, amenazado de una gran marotada. Y lo cierto es que entonces el partido se hallaba dirigido por enemigos disfrazados de amigos, que se mostraban muy exclusivistas y muy celosos, que calificaban de sospechoso y aun de traidor á todo el que decia la verdad, y hasta procesaban, prendian y fusilaban, como en Estella, á los que por amor á sus ideas y fidelidad á sus príncipes daban la voz de alarma.

El Sr. Múzquiz ve y dice que «el personal directivo de su partido se compone hoy de hombres funestos, que condujeron siempre la causa al precipicio; que sistemáticamente son rechazados, calumniados ó despreciados los constantes y leales; que, en fin, este sistema va tomando tantas y tales proporciones, que cierra ya la puerta á toda esperanza de remedio.»

Tenemos, pues:

1.º Que no se dice mas que lo que quiere que se diga la camarilla que manda.

2.º Que esta camarilla, si no se equivoca el Sr. Múzquiz, no es la llamada á salvar la causa carlista.

Esto es grave. Es lo mismo que obligar al partido á que se vende los ojos para que se deje conducir... al campo de Vergara, por ejemplo.

En el punto tercero, el Sr. Múzquiz trata de lo que llamaremos las alianzas de D. Carlos, y habla del Conde de Chambord y del duque de Módena, para recordar que ni uno ni otro tienen hijos, que ambos son ricos y que, con especialidad el segundo, tiene una inmensa fortuna. Sin embargo, sus cofres, tan llenos de oro, no se abren para D. Carlos.

Y ¿porqué? ¿Es porque temen mas aun á su dinero que á su sobrino? Esto no lo cree el Sr. Múzquiz por ser indigno de príncipes y porque, á ser así, seria preciso tomar una determinacion.

Pero, si no es esta la causa, vuelve á preguntar el diputado carlista, ¿por qué no dan estos príncipes dinero á D. Carlos y consienten «que se esquilme el último maravedí al empobrecido pueblo?» Esto solo puede explicarse suponiendo que ó no tienen fé en los derechos de D. Carlos ó quieren la fusion.

En el artículo cuarto el Sr. Múzquiz esponé consideraciones muy graves, de las cuales no podemos dar mas que una ligera idea.

Fijándose en el poder absoluto que se ha conferido al Sr. Nocedal, dice que este nuevo jefe, salvando por supuesto sus intenciones, solo puede proponerse ó llegar á la fusion ó disolver el partido carlista.

Como esto le parece tan claro, para explicar este poder, que en realidad es inconcebible, llega hasta sospechar «si D. Carlos obedecerá órdenes que sean superiores á su voluntad.»

Como señalando un gran peligro, manifiesta el Sr. Múzquiz, que «D. Carlos ha dicho que no necesita consejeros ni secretarios, y con un escribiente tiene bastante para todos los ramos de la administracion.»

No pensaba así el mismo Felipe II. Pero esponágamos y no juzguemos. ¡Harta desgracia tiene el partido que así entiende y así practica el personalismo!

La política de D. Carlos, segun el folleto que analizamos, se ve en las máximas que hace valer, y las personas que suele elegir.

Respecto á las personas, quiere «que se reconozca por gefe al adversario, solo por haber estado un cuarto de hora en la antesala.»

El hecho público es que D. Carlos da mucha mas importancia á los procedentes del campo isabelino que á los antiguos carlistas. ¿Los considera quizá como hombres de mayor aptitud ó mas valia?

«El general Cabrera, los grandes de España y muchos hombres que figuraron los primeros en los momentos de peligro, han tenido que retirarse. ¿Por qué se alejan los antiguos y probados y se acercan los nuevos y no bien conocidos? ¡Desgracias siempre!

»Se ha emprendido, dice el Sr. Múzquiz, la política de indisponer á D. Carlos con todos sus leales

servidores, sin que sean parte á impedirlo la paciencia mas heroica, ni la abnegacion mas ilimitada.»

Este cargo no puede ser mas terrible. Aquí no hay medio, ó el Sr. Múzquiz afirma lo que no es exacto, y debe ser confundido, ó dice la verdad, y necesita ser oido para que sus amigos no sean victimas de otra marotada.

En el carlismo, tal cual está ahora organizado, «cabén todos los que quieran entrar, «menos los carlistas.»

No lo comprendemos. Un carlismo sin carlistas debe ser cosa bien estraña. Debe ser cosa muy parecida á una Francia defendida por M. Bismark.

Pasando de las personas á la cuestion de ideas, entra el Sr. Múzquiz en el análisis y exámen de los principios de la política tradicional, para demostrar que se separan y mucho de ella los que hoy preponderan en la corte de D. Carlos.

Antes, durante la monarquía tradicional, habia «libertad de pensar» en lo que no se referia á la fé, como lo prueban las obras del P. Mariana, por ejemplo, y «libertad de elegir» como lo demuestra la terrible independencia de los procuradores de nuestras antiguas Cortes.

Hoy no se ve nada de esto. En la corte de D. Carlos, como en la de Luis XIV, todo se centraliza, no se permite pensar y hablar, y respecto á las elecciones «se ha hecho creer á D. Carlos que puede nombrar diputados de real orden, á veces, para perseguir, contra la voluntad de los electores, á hombres que tienen ganados sus puestos.»

En el quinto y último punto, el Sr. Múzquiz recordando nuestra antigua historia é inyoando nuestra tradicional independencia, protesta contra este tan funesto personalismo y exhorta á sus amigos á que no olviden que los principios, las leyes y la patria están muy por encima de todos los engrimientos y todos los servilismos conocidos y por conocer.

Tal es en sustancia el opúsculo del Sr. Múzquiz. Su autor lo ha publicado para ver si puede salvar á su partido. Nosotros lo recomendamos á nuestros lectores para que vean que el carlismo está herido de muerte, lleva el mal en el mismo corazon y no tiene salvacion posible. «Desperata est plaga ejus.»

(De *El Imparcial*).

El número de embarcaciones entradas en el puerto de Barcelona durante el año 1871 asciende, segun nota oficial de la direccion de Sanidad, á 5.573, de las cuales 32 son de guerra con 371 cañones y 8,954 tripulantes, siendo españolas 24 y extranjeras 8. Los 5.541 buques mercantes se dividen en 4.707 españoles y 834 extranjeros, indicando los primeros 394.814 toneladas y 251.565 los segundos. Los buques procedentes de América fueron 360 con 77.511 toneladas, los que procedian del extranjero 568 con 113.197 toneladas, y los de cabotaje son 3.779 con 204.216 toneladas. Las banderas á que corresponden los 384 buques

extranjeros entrados, fueron las siguientes: 243 italianos con 63.927 toneladas; 171 ingleses, 54.103 toneladas; 117 franceses, 30.250 toneladas; 85 noruegos, 30.500 toneladas; 61 alemanes, 18.187 toneladas; 46 rusos, 20.641 toneladas; 27 suecos, 8.173 toneladas; 20 daneses, 3.734 toneladas; 18 austriacos, 7.746 toneladas; 18 griegos, 15.083 toneladas; 15 holandeses, 3.479 toneladas; 3 portugueses, 276 toneladas; 3 argentinos, 3.083 toneladas; uno belga, 399 toneladas. Total, 10.446 tripulantes.

Habiéndose constituido en Girona asociaciones políticas permanentes, el perfecto de dicho departamento ha hecho saber que tanto los miembros de la asociación como las personas que les prestasen su concurso ó las que les alquilasen el local para sus reuniones, incurrirían en una multa y en uno ó dos años de prisión.

Olvidando algunas señoras del Bajo-Rhin sus propios dolores, no pensando más que en los de la patria, tratan de organizar una suscripción á cinco céntimos diarios, para atender con su producto á librar de la ocupación prusiana el territorio francés.

Dice la «Razon» de Valladolid:

«Uno de estos últimos días saldrá con dirección á la corte del Sr. Ricardo Medina, con el objeto de entregar á nuestro joven monarca D. Amadeo I, el título de socio honorario de la Asociación agrícola por la iniciativa privada que se halla establecida en nuestra capital, y que está llamada á proporcionar un desarrollo considerable á los intereses agrícolas de esta provincia.»

Se han desarrollado las viruelas en los cuerpos de la guarnición de Valencia, por lo cual se está procediendo de la revacunación de todos los individuos.

Dice un colega de Valencia del sábado:

«Anteayer, á las nueve de la mañana, principiaba, al parecer, una fuerte avenida del río Júcar, temiéndose se acrecentara. En Alcira se recojió el cadáver de una mujer que arrastraban las aguas, en el sitio denominado «Islote de las monjas.»

Segun dice un colega de Leon, han jurado la Constitución dos presbíteros con cura de almas en aquella provincia.

Si hemos de dar asenso á una correspondencia de Berlin, fecha 8, que publica el «Diario de Barcelona, el rey Carlos I de Wurtemberg piensa segun parece, en restablecer una legación de Wurtemberg en París:

«Este proyecto, dice, envuelve ideas poco unitarias bajo el punto de vista del gobierno prusiano y contraria mucho al canciller. El rey Wurtemberg nunca ha querido apasionadamente á M. de Bismark ni al emperador. Por su parte, esos dos poderosos personajes han mostrado siempre pocas simpatías al hijo de Guillermo I. De ahí proceden las pretensiones individualistas de este último; pretensiones que afectan tanto más vivamente en cuanto la Baviera, el gran ducado de Baden en Sajonia Real, la Hesse y los demas Estados que uno año atrás figuraban en el plano alemán, muestran mucha docilidad en aceptar el unitarismo prusiano.

En lo que le concierne, el gran duque de Baden ha dado una recien prueba de ello, consintiendo en la supresión de su ministerio de la Guerra y en fusión de este ministerio con el del imperio alemán. Poco á poco la centralización prusiana se impone, y no está lejano el día en que toda la vida de la ra-

za alemana se concentrará en Berlin. Entonces vendrá la apoplejía gubernamental.»

Dicen de Berlin á un periódico barcelonés:

«A Mr. de Bismark todo parece sonreírle; los acontecimientos grandes y pequeños, los hechos más importantes y más triviales, todo, por decirlo así, está á sus órdenes. Tal es el tema adulador de los periódicos ministeriales de Berlin durante esta semana. Y ¿sabe Vd. de que han tomado motivo para tanto? Ha sido pura y simplemente porque la exposición elevada al emperador alemán relativamente á decision arbitral concerniente á la isla de San Juan, está escrita en «alemán».

En este hecho los aduladores de Mr. de Bismark ven la aurora de una verdadera revolución diplomática de que será víctima la Francia. En el siglo XVI la lengua de que se servían los diplomáticos en todo el mundo era la española. Luego le ha tocado el turno á la lengua francesa, que hasta ahora no ha visto disputada su preponderancia. En adelante va á cambiar la situación y los fanáticos del germanismo ven ya la lengua alemana elevada á la altura del idioma diplomático.

Por mi parte, no encontraría en ello un mal grave, si esto no hubiese de significar la recrudescencia de orgullo ó hipocresía que esta modificación de la situación antigua no dejaría de proporcionar á la actitud ya sospechosa de los ministeriales de Berlin.

Es verdad que antes de adoptarse la lengua alemana en todas las cancillerías, es preciso ver lo que pensarán los diplomáticos extranjeros, sin embargo, no hay mucho que fiar en ellos, pues la historia nos enseña que de todos los hombres que intervienen en los negocios políticos, hay pocos que sean tan prontos á inclinarse ante el éxito y el triunfo como los diplomáticos.»

En los distritos de Enhuerr y el Puig (Valencia) terminaron ayer las elecciones parciales para diputados provinciales. En el primero ha triunfado, sin oposición el candidato ministerial; en el segundo la elección resulta dudosa.

Se ha modificado el art. 61 del reglamento provisional de caballería á consecuencia de lo cual varían un tanto las condiciones de examen para el ingreso de los cadetes en la escuela de dicha arma.

En breve se adoptará por el ministerio de Gracia y Justicia una medida que facilite á los interesados la manera de acreditar su residencia cuando carezcan de cédula de empadronamiento.

Málaga 14.—El brigadier gobernador al ministro de la guerra:

Melilla 13.—Después de cinco días, á causa del tiempo ha llegado hoy á esta plaza el vapor «Liniers» con un oficial, doce hombres montados y uno á pié del regimiento caballería de España.

Las obras del río siguen sin interrupción. En la plaza y el campo no ocurre novedad.

A las seis de la tarde de hoy regresa el vapor «Liniecs» á Málaga.

De La Tertulia:

Ya para nadie es un secreto que los alfonsinos y montpensieristas que apoyan al ministerio Sagasta, se proponen alcanzar á toda costa el fin que es objeto de sus decretos. Con un pié en los salones del palacio real y con otro en los del palacio Bassileuxki, conspiran para derribar la dinastía de Saboya, elegida por las Cortes Constituyentes. Si logran apoderarse del poder, desde allí iniciarán el movimiento, y sino escalan el poder intentarán dar la batalla

de la otra manera.

Sin embargo creemos que no han contado con la huésped.

El correo que ayer recibimos de Cuba alcanza al 26 de de Diciembre. Como es natural, después las noticias diariamente comunicadas por el cable, carecen por completo de importancia las que con la indicada fecha hallamos consignadas en los diarios de la capital de isla, y en las correspondencias de la Habana.

En las columnas de un periódico habanero hallamos desvanecido el falso rumor de que el vapor «Vasco Nuñez» había perseguido al «Florida», rumor que con tanta insistencia circuló y que dió lugar á un telegrama oficial anunciándolo como un hecho consumado.

Esperábase en la Habana, de regreso en la campaña, las cuatro compañías de bomberos de aquella ciudad que tan revelantes servicios han presentado durante la guerra.

Una prueba de que empieza á tenerse confianza en la isla, es que en muchas comarcas se prepara con tranquilidad la molienda en los ingenios. La jurisdicción de Remedios, nos dice un corresponsal, tiene una cosecha que no deja de prometer, aunque no llena los deseos de los más de los hacendados, por no haber tenido buen desarrollo las cañas en su principio por la falta de agua, viniendo á retardar su madurez las abundantes lluvias de los dos últimos meses; pero de todas maneras la cosecha es regular.

El día 26 debió abrirse la comunicación por vía férrea entre las líneas generales de Cárdenas y Júcaro, vía que enriquece aquel país y es de gran importancia, pues facilita al comercio el envío de sus mercancías á distintas poblaciones de la isla con las cuales muchas veces era difícil comunicar, ya por efecto de los temporales ya por otras causas.

De «El Isleño.»

En la prevision de que pueda escasear la moneda de plata de pequeño valor, se va á montar en la fábrica nacional una máquina de gran potencia mecánica para acuñar pesetas.

Segun dice «La Política», el Casino de voluntarios de la Habana ha remitido un telegrama al marqués de Manzanedo, presidente del Centro hispano-ultramariano de Madrid, para que abogue por la permanencia en el mando de la isla de Cuba del conde de Balmaseda.

Ha sido declarado en situación de reemplazo el coronel de carabineros señor Escoda.

«El Moniteur» dice que el príncipe Bismark, en su primera conversacion con Mr. Gontaut-Biron, el nuevo embajador francés declaró que el despacho alemán de 7 de diciembre fué redactado con objeto de apaciguar la irritación que prevalecía en Alemania y no agravar la posición en que había quedado colocada la Francia por el tratado de Francfort.

En la sesión que celebró el 8 la Cámara de los diputados en Berlin, contestando el ministro de la Guerra á una interpelación, declaró que el número total de soldados que faltaban en el ejército federal se calcula en 3.241. En ese número están comprendidos la mayor parte de los que han muerto prisioneros en Francia. Con ese motivo reconoció el ministro de la Guerra que los prisioneros habían sido tratados en general con grande humanidad por los franceses. Añadió que no había ya súbditos alemanes prisioneros ni en los Pirineos, ni en la isla de Oleron, ni en Argelia.

En la actualidad existen en Francia unos cien

heridos alemanes, á quienes su estado no permite ser trasportados; pero están bien cuidados y nada les falta.

En cuanto á la cuestion de dar á conocer los que han muerto, se han hecho sobre este punto lo necesario.

Mr. Victor Hugo; al dia siguiente de su derrota electoral, ha dirigido al pueblo de París el siguiente manifiesto:

«París no puede fracasar. Los descalabros aparentes encubren triunfos definitivos. Los hombres pasan, el pueblo queda. La ciudad que la Alemania no pudo vencer, no será vencida por la reaccion.

En ciertas épocas estrañas, la sociedad tiene miedo y pide auxilio á los implacables. Solo la violencia tiene la palabra, los implacables son los salvadores: ser sanguinario es tener buen sentido. El «Voe victis» se convierte en la razon de Estado: la compasion parece una traicion, y se le imputan las catástrofes. Se tiene por enemigo público al hombre atacado de esa locura, la clemencia: Beccaria asusta y Las Casas hace el efecto de Marat.

Esas crisis en que miedo engendra el terror duran poco: su arrebató mismo las precipita. Al poco tiempo el falso orden que impone el sable es vencido por el orden verdadero que establece la libertad. Para obtener esa victoria no se necesita ninguna lucha violenta. La marcha progresista del género humano desquicia pacíficamente lo que debe caer. El paso grave y mesurado del progreso basta para que se derrumben las cosas falsas.

Lo que París quiere será. Hay problemas planteados: estos tendrán su solucion y esa solucion será fraternal. París quiere el sosiego, la concordia, la curacion de las llagas sociales. París quiere el fin de las guerras civiles. Este fin no se obtiene sino con el fin de los odios. ¿Cómo acabarán los odios? Con la amnistia.

La amnistia es hoy la condicion profunda del orden.

El gran pueblo de París, no comprendido y calumniado á causa de su misma grandeza, sabrá dar cuenta de todos los obstáculos. Triunfará por la calma y la voluntad. El sufragio universal, por mas que tenga sus eclipses, es el único modo de gobernar; el sufragio universal, es el poder, bien superior á la fuerza. En adelante todo por el voto, nada por el fusil. La justicia y la verdad tienen una claridad soberana. El pasado no se sostiene en pié en frente del porvenir. Una ciudad como Versalles que representa la monarquía, no puede ser mirada fijamente mucho tiempo por una ciudad como París que personificaba la republica.—Victor Hugo.

París 8 de enero de 1872.»
Victor Hugo se agarra al voto en tanto que no es posible empuñar el fusil. Los partidos conservadores habrán tenido ocasion de contar el número de personas que en París echan boletines electorales rojos, á reserva de emplear otros proeedimientos mas eficaces.

París 10.

El ex-general Cremer fué preso el lunes en París.

La «Constitucion» ha publicado sobre este personaje lo siguiente:

«Hemos recibido del ex-general Cremer una carta en que nos esplica el motivo de haberse espedido contra él un auto de prision.

Se le causa de complicidad de asesinato por haber mandado fusilar por orden de M. de Serres, agregado del ministerio de la guerra y enviado por M. Gambetta al ejército del Este, á un tal Abinet, droguero de Dijon, espía y proveedor de los Prusia-

nos.

»Me enviaron á Arbinet, dice el general Cremer, con una orden de hacerle fusilar inmediatamente, orden que ejecuté sin vacilar porque hacia ocho dias que buscaba á dicho malvado porque me habia dado noticias falsas sobre las fuerzas enemigas para inducirme á que atacase á Dijon. Pretendia haber espuesto su vida para venir á encontrarme, y mas adelante se descubrió en sus bolsillos un salvo conducto firmado por «Verder.»

»Nada diré del derecho que tiene todo general en jefe delante del enemigo y en un territorio en estado de guerra, de proceder á ejecuciones sumarias en interés de sus tropas. Este principio se puso en práctica enérgicamente cuando entraron las tropas en París.»

Se asegura que M. de Serres ha huido. Este personaje no es francés como parece indicarlo su apellido. Es polaco, se llama en realidad Vieczwidki, se ha educado en Francia y ha podido terminar sus estudios merced á la proteccion y al bolsillo de la señora de Kisseleff, el embajador de Rusia.

M. de Serres residia antes de la guerra en Viena y estaba empleado en la administracion de los ferrocarriles austriacos. Despues del sitio de París se trasladó á Tours donde ofreció sus servicios á M. Gambetta, y como entre los amigos del dictador era el único que tenia algunas nociones de geografia y se habia provisto de varios mapas á su salida de Viena, llegó á ser muy pronto el consejero mas autorizado del ministro de la Guerra. Segun parece fué él quien trazó el plan de la malhadada espedicion del Este.

Se recordará sin duda que fué enviado al ejército de Bourbaki para vigilar la conducta del general en jefe é impedir que se separase de las instrucciones que le habia impuesto la dictadura. M. de Serres estaba en correspondencia directa con el gobierno, y en un despacho dirigido desde Burdeos á París se le da el título de general.

Bajo todos conceptos pesa sobre él una gran responsabilidad en los desgraciados acontecimientos que ocurrieron al fin de la guerra.»

FRANCIA.

La apasionada obstinacion de la derecha contra todo lo que sea progreso, no disminuye. Puede juzgarse de esto por el ardor con que los clericales empiezan ahora su campaña contra la instruccion popular; varios obispos han dirigido ya á la Asamblea una peticion suplicando que no adopte el citado «funesto proyecto» de M. Julio Simon, y segun se dice dentro de un brevísimo plazo se presentarán nuevas peticiones en el mismo sentido.

A pesar de la cruzada emprendida por M. Dupanloup, se cree que se adoptará el principio de la obligacion; pero unos buscan sanciones morales, otros atenuantes á las penas propuestas por el ministro de Instruccion pública.

Entre las citadas sanciones parece que la comision de la reorganizacion del ejército pretende pedir que los niños que no hayan recibido instruccion estén obligados á servir dos años más bajo las banderas. Esto es una pena severa que no castiga al culpable, sino al niño, víctima de la indiferencia y del descuido del padre de familia.

MAHON
20 Enero de 1872.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dispuesto que se proceda desde luego á la comprobacion de las pesas y medidas del sistema métri-

co decimal en el partido de Palma, cuya operacion debe quedar completamente terminada el 15 de febrero próximo, procediendo acto seguido el Ayuntamiento provincial á practicar sucesivamente la misma comprobacion en los partidos de Inca, Manacor, Mahón é Ibiza.

El Ayuntamiento popular de Palma acordó recientemente que para proveer la plaza de secretario de aquella Corporacion que se halla vacante, tuviesen lugar en las Casas Consistoriales ejercicios teóricos y prácticos á fin de que todos los aspirantes pudiesen justificar sus respectivos conocimientos en administracion. Este acuerdo demuestra que aquel Ayuntamiento, léjos de obedecer á influencias que muchas veces motivan irritantes injusticias, desea obrar con imparcialidad y conceder la plaza al que justifique ser mas acreedor á ella.

Con fecha del 3 del presente mes anunció la Junta provincial de primera enseñanza que deben proveerse por concurso varias escuelas, entre las cuales se halla comprendida la elemental de niñas de esta ciudad dotada con el haber anual de 916 pesetas 50 céntimos. Las ciudadanas que aspiren á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes documentadas á aquella Junta, segun prescribe el citado anuncio.

Segun el balance del Banco Balear en 31 de diciembre último que ha publicado la Administracion del mismo, resulta un beneficio líquido de 586.300 reales obtenido durante el semestre anterior.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de Belen en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 18.

De Cagliari en 7 dias pol. gol. Nena de 104 tons., c. D. Partolomé Matas con 7 trips. y habas.

Despachados el 20.

Para Barcelona vapor Menorca.
Para Génova con maderas y otros gol. Rayo de 103 t., c. don José Gelabert con 7 trip.
Para Palma con habas pol. gol. Nena de 104 tons., c. don Bartolomé Malas con 7 trips.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
15	764'8	14'2	10'	90	00'	1	so flojo.	1'
16	756'8	13'	09'	93	00'	1	s »	2'

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 20. (11. mañana.)

Recibido en Mahon 20. (4'13 tarde.)

Los señores Senadores y Diputados radicales deben reunirse esta noche en el Senado.

Segun «El Imparcial» varios diputados carlistas han recibido órdenes de no presentarse en el Congreso en las primeras sesiones que se celebren.

(Fabra.)



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Los acreedores antiguos y modernos del Ayuntamiento de esta ciudad, se presentarán desde el martes próximo 23 del actual, de nueve y media hasta la una de la mañana, á cobrar los réditos de sus capitales en la Depositaria municipal sita en la planta baja de las Consistoriales de esta población.

Mahon 20 de Enero de 1872.—C. Escudero.

Hallándose vacante una plaza de sereno farolero de esta ciudad, dotada con el sueldo de doscientas cuarenta pesetas anuales, á mas de la cuestacion semanal, se pone en conocimiento del público á fin de que las personas que se crean con derecho á dicha plaza, puedan presentar sus solicitudes en la secretaría municipal dentro el plazo de ocho dias, á contar desde la fecha. Mahon 20 enero de 1872.—G. Escudero.

El comisario de guerra Inspector de Utensilios de esta plaza.

Hace saber: que debiendo adquirirse setenta y dos mil kilogramos de carbon, conocido bajo el nombre de bosque ó garriga con destino á la factoria de Utensilios de esta plaza y doce mil kilogramos de pino para la de Ibiza, se admitirán proposiciones sueltas en esta Comisaria cita en la calle de San Fernando número 14, bien sea para los dos puntos ó uno solo, bajo las bases que se hallan de manifiesto en dicha oficina desde el dia de la fecha hasta las doce de la mañana del 29 del corriente, cuyas proposiciones serán arregladas en un todo al modelo que a continuacion se espresa. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en este servicio, Mahon 19 de Enero de 1871.—P. A. El oficial 1.º Eduardo de Soto.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de.. enterado de las bases para la adquisicion de carbon con destino á las factorias de Utensilios de esta plaza é Ibiza (ó de tal punto en caso de que no se quiera hacer proposicion para los dos indicados) se obliga al cumplimiento en todas sus partes y ofrece entregar tantos kilogramos al precio de tantos céntimos de peseta el kilogramo

Fecha y firma del proponente.

Garantizo esta proposicion.

Firma de la persona que garantiza.

Consulado del imperio de Alemania. Mahon.

El dia tres de Febrero próximo, á las 10 de la mañana sobre el muelle de esta aduana, se venderá en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, el Bergantin Goleta de tres palos Aleman nombrado *Sagitta* del porte de 249 toneladas, surto en este puerto, tal como se halla, forrado en cobre amarillo, con todo su aparejo, velámen, járcia, amarras y demás pertenencias de dicho buque detalladas en la relacion que está de manifiesto todos los dias á bordo del referido, á disposicion de las personas que deseen enterarse.

El remate será adjudicado al mayor postor siendo la postura competente, debiendo verificar el pago en moneda efectiva corriente de oro ó plata, dentro el plazo de 48 horas en el espresado Consulado calle del Castillo n.º 59, donde será firmada la correspondiente acta de compra-venta. Los derechos de Aduana, los de subasta, y los de este anuncio, serán á cargo del comprador.

Mahon 12 Enero de 1872.—El Cónsul,—J. UHLER.

Se necesita un buen repartidor de entregas que sirva tambien para la venta ambulante de periódicos, calendarios, libros, folletos, etc., etc. Será bien retribuido. Darán razon en esta imprenta, Bastion 39.

JULIETA Y ROMERO.

(LOS AMANTES DE VERONA.)

Obra escrita por D. Enrique Villalpando de Cárdenas

Un cuartillo de real cada entrega de 8 págs.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp. de M. Parpal.

es ha repartido la entrega primera.

LIBRERIA MAHONESA.

Calle Nueva núm. 7,

En este establecimiento han recibido primeras entregas de LA HISTORIA GENERAL DE FRANCIA que acaba de publicar la empresa Enciclopedia Ilustrada, esta obra constará de unas 300 entregas de 8 págs. en folio al precio de UN real la entrega.

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, al precio de UN cuartillo de real la entrega.

LA SOCIEDAD DE LA TRUFA. Dicha obra acaba de recibirse, es la 4.ª de las que ha publicado el Sr. Manero de las obras de Paul de Kok, igualmente en este establecimiento se encontrarán ya publicadas por dicho Sr. EL NOVISIM FRA ANSELMO, CATOLICH MONARQUICH. Libret de bonas máximas. Se vende al precio de 12 céntimos uno.

ADORNOS PARA BAILE

Y FLORES ARTIFICIALES.

Se harán por encargo, de varias clases y precios. Informarán Deyá 30.

LOS DESGRACIADOS

(CUADROS SOCIALES).

SU AUTOR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta nueva publicacion, debida á la pluma del popular novelista señor Escrich, interesa á la sociedad en general, porque la desgracia es patrimonio de la humanidad, así como el infortunio es el Hércules que rompe las ilusiones del hombre.

Los cuadros sociales que con el titulo de LOS DESGRACIADOS se dan á luz, encierran un fondo de moralidad, de sencillez y de verdad tal, que interesan como ninguna de las obras que con tanta aceptacion ha escrito el fecundo novelista D. Enrique Perez Escrich.

Formará dos tomos, y se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de

Medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro entregas todas las semanas, y los señores suscritores recibirán en cada dos repartos una preciosa lámina trabajada por los mas aventajados artistas. Toda la obra costará próximamente 50 reales.

Punto de suscripcion en Mahon: calle del Bastion 39, imprenta de Parpal.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 Pvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

I A ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

El 2 de Febrero próximo saldrá de Barcelona directamente para la Habana el vapor Español MARIA su capitán D Juan Netto; admite carga á flete y pasajeros y lo despachan los Srs. Flandelit y Compañía.